## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTALECUADOR-VG S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 26 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía FORESTALECUADOR-VG S.A., ubicada en la 16ava. s/n y Avenida 25 de Junio, siendo las 15h00, sin el requisito de la previa convocatoria, se reúnen las accionistas de la compañía FORESTALECUADOR-VG S.A., quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art.238 de la Ley de Compañías, y son: 1) INVERTALCA S.A, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; debidamente representada por la Ingeniera Carmen Isabel Bayas Sabando, como Apoderada Especial del señor RODRIGO VARGAS CASTRO, Representante de la compañía antes mencionada, poder especial cuya copia certificada se adjunta a la presente en calidad de habilitante; y, 2) VG Inversiones Forestales Ltda., propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por la Ingeniera Carmen Isabel Bayas Sabando, como Apoderada Especial del señor PABLO VARGAS CASTRO, Representante de la compañía antes mencionada, poder especial cuya copia certificada se adjunta a la presente en calidad de habilitante, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de que es de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$400.00) y es por ello que la Apoderada Especial de las compañías accionistas arriba mencionadas, manifiesta en forma UNANIME la voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y así mismo nombran como Presidente de la Junta al señor JUVENAL ENRIQUE ESCOBAR MUÑOZ quién a su vez es Gerente General y Representante Legal de la misma y como Secretaria Ah-doc a la señora Karen Yajhaira Anchundia Vega. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital social, se procede a declarar la validez de esta Junta. Acto seguido apriieban por UNANIMIDAD tratar el siguiente orden del dia:

## 1. Presentación y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Aprobado en forma unánime el orden del día por las accionistas asistentes a través de su Apoderada Especial, se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: 1) Presentación y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Se concede la palabra al señor JUVENAL ENRIQUE ESCOBAR MUÑOZ, quien manifiesta y pone a conocimiento de la presente Junta que recibió de parte del departamento respectivo, el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es presentado en su totalidad, y al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, se somete a la misma a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta dicho Balance.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día el Presidente de la Junta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y puesta a

consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a farmarla de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las 15h40.

Juvenal Enrique Escobar Muñoz

Presidente de Junta - Gerente General y

Representante Legal

Pasaporte: P06112650

Ing Carmen Isabel Bayas Sabando

Apoderada Especial de los señores RODRIGO VARGAS CASTRO

Representante de INVERTALCA S.A.; y, PABLO VARGAS CASTRO,

Representante de VG INVERSIONES FORESTALES LTDA.

C.C.No. 091818162-9

Karen Yajhaira Anchundia Vega

Secretaria Ac-doc

C.C.No. 120433976-4